CONSORCIO DEMOLICIONES MV
Nit 901.970.757-6

CDMV/25-173

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2025

Señores
ENLACE CONSULTOR S.A.S.
Att: Ing. Diego Alejandro Chávez
Director de Interventoría
La ciudad

Referencia: Contrato No 109-2025
"DEMOLICIÓN E INTERVENCIÓN DE ÁREAS ADICIONALES AL AT12 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 163 DE 2019, QUE PERMITAN SU PUESTA A DISPOSICIÓN AL CONCESIONARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ."
Asunto: Pólizas según Acta de Suspensión No. 1

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos hacer entrega de las siguientes pólizas de la aseguradora Seguros del Estado S.A., debidamente ajustadas según el Acta de Suspensión No. 1 al contrato:

- Garantía de cumplimiento No. 11-44-101261470 - Anexos 4 al 7, con su respectivo recibo de pago de prima.
- Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual – RCE No. 11-40-101081332 – Anexo 3, con su respectivo recibo de pago de prima.

Quedamos atentos a su confirmación para proceder con la subida de las garantías a la plataforma del SECOP II.

Agradecemos su atención y valiosa gestión.

Cordialmente,

HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO DEMOLICIONES MV

Anexos: Lo enunciado en un total de trece (13) folios.